

CONSTANCIA DE FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

SECRETARIA DEL JUZGADO. Neiva, Huila, 13 de julio de 2022.-A la hora de las 7:00 A.M. del día de hoy fijo en lista por el término de un día (Art.110 C.G.P.) el escrito de Reposición, interpuesto por el apoderado dela demandada ADRES, en contra del auto que dio por ***no contestada la demanda-fija fecha audiencia-***,para efectos del traslado a la contraparte por el lapso de 3 días, los que comenzarán a correr a partir del día 14 de julio/2022.

MARIA MAGNOLIA VELASQUEZ CASTRO

Secretaria

Rad. 2021-00165